



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.694.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CECILIA
SANHUEZA JARA.

LAJA, 03 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 636.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Antuco, el lunes 02 de diciembre 2013, con motivo de realizar traslado delegación de alumnos que participarán en evento Juegos Municipalizados en la disciplina de Handbol Básica, pertenecientes a la escuela G-982 "Puente Perales", en mini bus municipal, patente BTFC-23.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓